

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES
DE ASESORIA & GESTION COSAG S.A.**

Celebrada el día 19 de marzo de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2020, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION COSAG S.A., ubicada en la Av. Eloy Alfaro s/n y Mariana de Jesús, piso 7, Of. 76, se reúnen los señores accionistas: la señora, Catalina Vasco Carrillo, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que da derecho a un voto; el señor Manuel Sebastián Mantilla Baca, titular de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le da derecho a setecientos noventa y ocho votos.

Se da inicio a la junta General verificándose la presencia del 99% del capital suscrito. Preside la Junta la señora María Catalina Vasco Carrillo, en su calidad de presidente de la Compañía, el señor Manuel Sebastián Mantilla Baca, en su calidad de Gerente General, quien además en esta junta actúa como Secretario.

Al declararse instalada la Junta General Ordinaria de accionistas la Presidente solicita a que a través de secretaría se dé lectura del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento del Informe del Comisario del Informe Económico de 2019;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019;

Toma la palabra el Secretario y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día. La Junta aprueba, por mayoría de votos, los puntos del Orden del Día.

Luego de ello se pasa a tratar cada uno de ellos en el orden en que fue aprobado:

1. **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.-** El Gerente General de la Compañía da a conocer a la Junta su informe económico en el cual se presentan el Balance General y el Estado de Resultados. Luego de lo cual se somete a consideración de los accionistas presentes en la Junta General sometiendo a votación los resultados económicos del año 2019, los cuales son aprobados por unanimidad.
2. **Conocimiento del Informe del Comisario del Informe Económico de 2019.-** El Gerente General de la Compañía da lectura del Informe del Comisario luego de cual se somete a consideración de los accionistas presentes en la Junta General. Al no haber comentarios, el Informe del Comisario es conocido por los accionistas y muestran su conformidad con el mismo.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.-** El Gerente General de la Compañía da a conocer a los accionistas los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, luego de lo

cual se somete a consideración. Al no haber comentarios, los Estados Financieros del 2019 son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual se pone a consideración de los Accionistas presentes el Acta, la misma que se da lectura por Secretaría. Luego de lo cual, los Accionistas presentes aprueban el Acta por unanimidad con su firma.

A las 17:00 concluye la Junta y el Presidente la declara clausurada.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Catalina Vasco C.', with a large, stylized flourish above the name.

Catalina Vasco C.
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sebastián Mantilla B.', with a large, stylized flourish above the name.

Sebastián Mantilla B.
SECRETARIO